CATALOGUED
JUN 20 1936
M. D. F.

ANALES
DE LA ACADEMIA DE MEDICINA
DE MEDELLIN

BOSTON
JUN 20 1936
MEDICAL LIBRARY

FUNDADA EN 1888

Rep. de Colombia. Segunda época.—Año II

Depto. de Antioquia. Entrega 15

Medellín, agosto 12 de 1932.

REDACTORES

DR. ALFONSO CASTRO

Cirujano de la Clínica Noel y Director Departamental de Higiene.

DR. ALONSO RESTREPO

Profesor de Parasitología en la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia y Director del Laboratorio Mpal. de Medellín.

DR. CIPRIANO MEJIA M.

Profesor de Patología Externa en la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia, Subjefe del Servicio Sifilográfico y Venereológico del Instituto Profiláctico de Medellín.

Imprenta Oficial.—Medellín.

Digitized by the Internet Archive
in 2026

https://archive.org/details/anales-academia-medicina-medellin_1932-08-12_2_15

REPUBLICA DE COLOMBIA

EPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

ANALES

DE LA

ACADEMIA DE MEDICINA DE MEDELLIN

FUNDADA EN 1888

SEGUNDA EPOCA

Años I y II — Entregas 1 a 15

REDACTORES:

Año primero:

Doctores Gil J. Gil,
Juan B. Londoño,
Julio Ortiz V.

Año segundo:

Doctores Alfonso Castro,
Alonso Restrepo,
Cipriano Mejía.

De julio de 1930 a agosto de 1932.

ANALES
DE LA ACADEMIA DE MEDICINA
DE MEDELLIN

CONTENIDO

Acta de la sesión extraordinaria del día 15 de junio de 1932 619
En memoria de los fundadores 620
Martiniano Echeverri Duque.—Los rayos X en el tratamiento de las neuralgias 631
E. Velásquez Mejía.—Amígdalas y vegetaciones . . . 633
La Semana Médica en Bogotá 638
Notas 640
Estadística del Instituto Profiláctico y Laboratorio Departamental 641

Los redactores de la revista no aprueban ni desaprueban las opiniones emitidas en los artículos publicados; tales opiniones deben considerarse como propias de sus autores.

CONDICIONES

La Agencia de los "Anales de la Academia", para todo lo relativo a suscripciones y canjes, está a cargo del Secretario de la Academia.

Número suelto, veinte centavos.... ($ 0.20). Suscripción a seis números, un peso. ($ 1.00).

La correspondencia y los canjes deben dirigirse así:

Sr. Dr. Cipriano Mejía M., Secretario de la Academia de Medicina de Medellín.—República de Colombia. — Sur América. — Palacé, No. 242.

El pago de las suscripciones debe ser anticipado.

REPUBLICA DE COLOMBIA — DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

ANALES

DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE MEDELLIN

SEGUNDA EPOCA

REDACTORES: Alfonso Castro, Alonso Restrepo, Cipriano Mejía, Srio.

Año I | Medellín, agosto 12 de 1932 | No. 15

ACTA

de la sesión extraordinaria del día 18 de junio de 1932.

Presidencia del Dr. Gil J. Gil.

En la ciudad de Medellín, y con el quórum reglamentario, se reunieron los señores miembros de la Academia de Medicina a las 5½ p. m., en sesión extraordinaria y con el exclusivo fin de conmemorar el primer centenario del natalicio del Sr. General y Dr. Marceliano Vélez.

Abierta la sesión se leyó, aprobó y firmó el acta anterior sin ninguna modificación. Acto continuo el académico Dr. Emilio Robledo presentó la proposición siguiente:

"La Academia de Medicina de Medellín consagra en el acta de esta fecha un recuerdo a la ilustre memoria del Sr. General y Dr. Marceliano Vélez, con motivo de conmemorarse hoy el primer centenario de su natalicio. La Academia, además de reconocer que fué el Dr. Vélez un colombiano eminente que sirvió con lealtad y desinterés altos cargos públicos tales como los de Gobernador de Antioquia, Jefe Civil y Militar, Rector de la Universidad, Representante y Senador de la República, y que fué el primer abogado que reci-

bió el título de Doctor en nuestra Escuela de Derecho, quiere hacer constar muy especialmente que al Sr. Dr. Vélez, como Gobernador de Antioquia y a su patriótica iniciativa, se debe la fundación de la Academia en 1887 y la dotación de los elementos indispensables para que actuara dignamente, pues tuvo especial interés y puso todo su conato en que esta Corporación estuviese rodeada del mayor decoro.

Un retrato del Dr. Vélez, costeado con fondos de la Academia, será colocado en la sala de sesiones.

Copia de esta proposición, con nota de estilo, será enviada a los miembros de la familia del ilustre finado, a la Municipalidad de Envigado, su tierra nativa, y a la Universidad de Antioquia, y será publicada en los Anales de la Academia junto con los documentos de fundación de esta Corporación".

Puesta en consideración la proposición anterior, fué aprobada por unanimidad.

A petición de uno de los señores académicos, se dió lectura a varios documentos relacionados con la fundación de la Academia y con la primera reunión anual, y en ellos se pudo apreciar el noble interés que tuvo siempre el Dr. Vélez y su alto concepto de las labores de los señores académicos.

No habiendo otro asunto de qué tratar, se levantó la sesión a las 6½ p. m.

El Presidente, **Gil J. Gil.**—El Secretario, **Cipriano Mejía.**

EN MEMORIA DE LOS FUNDADORES

Habiéndose cumplido el primer centenario del nacimiento del eminente hombre público don Marceliano Vélez, doctor en Derecho, General de la República y Fundador de la Academia de Medicina de Medellín cuando desempeñó el alto cargo de Gobernador del Departamento de Antioquia, la Redacción de los "ANALES" reproduce con respetuosa satisfacción los interesantes documentos históricos relativos a

hecho tan trascendental en las efemérides científicas de Antioquia, rindiendo con ello tributo de gratitud a los distinguidos iniciadores de movimiento que fué y sigue siendo tan fecundo y tan eficaz en la vida intelectual de nuestro país.

Se insertan a continuación:

El editorial del primer número de los "ANALES", escrito por su primer redactor el sabio médico Dr. Andrés Posada Arango; el interesante primer discurso oficial de la Academia por su primer Presidente Dr. Manuel Uribe Angel, y por último, la bella contestación de su Fundador Dr. Marceliano Vélez.

LA ACADEMIA DE MEDICINA DE MEDELLIN

El 7 de julio del presente año, a la una de la tarde, nos hallábamos reunidos en el salón de la Asamblea Legislativa de Antioquia, la casi totalidad de los médicos domiciliados en Medellín, excitados al efecto por el Sr. Gobernador del Departamento, General D. Marceliano Vélez, con el fin de formar una Sociedad que, a la vez que se ocupara en el adelanto de la Ciencia, especialmente en sus aplicaciones al país, sirviera al Gobierno de Cuerpo Consultivo para las numerosas cuestiones de higiene pública y de salubridad general, que con no poca frecuencia se le ofrecen.

Veintiséis profesores atendieron aquella excitación del Jefe del Departamento.

Después de ligera discusión, provocada por proposiciones que hizo el que esto escribe, la Sociedad quedó constituída, tomó nombre, eligió sus empleados para el primer año y designó la comisión que debía redactar los Estatutos .

Tal es el origen de la **Academia de Medicina de Medellín.** Diose a la Sociedad esta denominación, que acaso alguno juzgará presuntuosa, no por vanidad pueril, ajena ciertamente del ánimo de todos los concurrentes, sino para dar a conocer desde luégo, por su solo nombre, el objeto, el fin, esencialmente científico, de la Asociación, a la vez que su carácter oficial; pues debe saberse que el Gobierno Departamental, con una

elevación de miras tanto más merecedora de encomios cuanto que éste es el primer ejemplo dado en el país, tomó a su cargo todos los gastos de la Sociedad, la hizo suya, dejando sólo a nuestro cuidado la labor.

Si no estoy equivocado, éste será en el porvenir uno de los timbres más honrosos para la actual Administración.

Quizá para varios de mis colegas no será pequeña la ofrenda, escaso el sacrificio, hecho en aras del bien general, de ese tiempo que habrán de quitar a las faenas cotidianas, a la lucha por la vida; pero no obstante eso, estoy seguro de que todos sabrán corresponder dignamente a las miras elevadas del Gobierno, secundarlo en sus propósitos, hacer útiles sus esfuerzos, fructuosa su intervención.

Vese, por lo expuesto, que aunque la Academia se titula sólo **de Medellín,** por no poder ser miembros activos o titulares sino los residentes en esta ciudad, ella es en realidad departamental, es del Estado (según se llamaba antes esta sección de la República), y como tál convida al trabajo, invita a que ingresen en ella, con el carácter de correspondiente, a todos los médicos de Antioquia, a todos los profesores de sus Provincias y Distritos. De todos ellos aguardamos apoyo y colaboración. Que cada cual recoja las observaciones importantes de su práctica, los casos curiosos de su clientela, y nos los transmita, que todo será bien venido.

Pero no son sólo los médicos los que pueden coadyuvar a nuestra obra común; nó, y ni siquiera se necesita para ello ilustración: con un poco de buen sentido y de amor al bien público, de patriotismo bien entendido, basta y sobra para ayudar eficazmente al fin que nos proponemos. Que todo el que observe alguna enfermedad que le parezca rara, en la especie humana o en los animales domésticos, la describa a su modo, con la claridad que le sea posible, y envíe su comunicación a nuestra Academia; que la acompañe, si le fuere dable, de piezas anatómicas; que si halla en ellos entozoarios o gusanos particulares, cálculos o concreciones de cualquiera especie, los remita igualmente; que haga lo mismo con los

insectos útiles o dañinos, con las serpientes, con las plantas medicinales, venenosas, alimenticias o aun simplemente aplicables a la industria y que juzgue poco conocidas. Todo eso será recibido por nosotros con agradecimientos, conservado con esmero en nuestras colecciones, para que sirva en todo tiempo de objeto de consulta, estudiado y descrito con el nombre del remitente (*)

La Academia ha establecido, para dar a conocer sus trabajos, este periódico, que saldrá una vez al mes. A pesar de su modo de aparición, se juzgó que podría dársele el nombre de ANALES, porque al fin de cada año formará un volumen completo, con su índice respectivo.

Hé aquí cuáles son, hasta ahora, los miembros de que la Academia se compone:

Doctores:

Manuel Uribe Angel, Presidente.
José Ignacio Quevedo, Vicepresidente.
Ramón Arango, Secretario.
Francisco A. Arango, Vicesecretario.
Francisco A. Uribe, Tesorero.

(*) Los animales ó sus partes, cuando sean putrescibles, deben enviarse en frascos con alcohol ó aguardiente fino, y a falta de esto con petróleo. De todas las sustancias vegetales que se remitan hay qué enviar siempre, con el producto útil, una rama del árbol o planta que lo produce, con sus hojas, flores y frutos ó semillas.

Para preparar dichas ramas se coloca cada una de ellas dentro de un pliego de papel secante ó caloso, y se las prensa, poniendo aquellos pliegos en medio de otros pliegos ó cuadernillos de papel de la misma clase, y pisándolo todo con un objeto á propósito (como unas tablas y unas piedras), teniendo cuidado de cambiar, dos veces al día, los cuadernillos o papeles que separan una rama de otra, durante cuatro ó seis días, hasta que las ramas estén suficientemente secas.

Si los frutos fueren grandes se enviarán por separado, y si blandos susceptibles de alterarse, se remitirán en frascos con aguardiente o con miel espesa, sea de caña ó de abejas.

Andrés Posada Arango, Redactor.
Manuel Vicente de la Roche
Ricardo Rodríguez
Rafael Pérez
Tomás Quevedo
Juan de Dios Uribe
Joaquín Castilla
Francisco Molina A.
José María Hernández S.
Julio Restrepo
Ricardo Restrepo U.
Pedro D. Estrada
Rafael Campuzano
Alejandro Restrepo
Tomás Bernal
Julián Escobar
Federico A. Peña
Eduardo Zuleta
Juan Clímaco Alvarez
Teodomiro Villa
Enrique Villa

Honorarios:

Antonio Mendoza
Florencio Mejía

Como se ve, el personal no es pequeño, y el campo que se ofrece a nuestras investigaciones es vasto, es dilatado, es fecundo. Permitido es, pues, confiar en que la ACADEMIA DE MEDICINA DE MEDELLIN, por más modesta que hoy sea, debido a su origen, a la manera como ha sido formada, por llamamiento general, vendrá a ser con el tiempo una Corporación respetable y sobre todo verdaderamente útil al país. Que cada cuál trabaje a la medida de sus fuerzas, con la actividad y consagración que le sea posible, en esta obra de adelanto y de pública conveniencia, y de seguro que si no

alcanzáremos el título de sabios, obtendremos ciertamente el para mí más estimable de obreros del progreso, de **buenos ciudadanos.**

Medellín, octubre de 1887.

Andrés Posada Arango

DISCURSO DEL PRESIDENTE

en la sesión solemne del 18 de julio de 1888.

Señores Académicos:

Solcitada la Corporación Médica de Medellín, por el Sr. Gobernador del Departamento, Dr. Marceliano Vélez, para que se reuniese y fundase una sociedad de carácter científico, que correspondiera más tarde a la aspiración que tienen todos los pueblos a enriquecerse con adelantos profesionales, convinimos en aceptar tal invitación, y nos juntamos con el objeto de organizar un centro científico adecuado a las circunstancias especiales del Departamento y en conformidad con nuestras facultades.

A este procedimiento, que tanto significa decoroso respeto por el Magistrado que nos dirige, como sentimiento espontáneo y desinteresado en favor del arte de curar, se debe la fundación de la Academia de Medicina de Medellín, calificativo que nos pareció bien darle a tiempo de inaugurarla.

Hace un año que concurrimos a las sesiones, y en él hemos trabajado tanto cuanto lo han permitido nuestros quehaceres obligatorios; y seguiremos trabajando cada vez con más ahinco, porque el convencimiento que tenemos de llenar un deber sagrado nos alentará en lo porvenir.

En virtud del sencillo Reglamento que desde el principio nos dimos, la disciplina de nuestra Corporación se ha mantenido en buen pie, respecto a orden parlamentario y a

decencia y compostura en el ejercicio práctico de nuestros deberes.

El Reglamento de que hablo es de gran simplicidad en sus prescripciones, prueba evidente de que estamos ligados más bien por vínculos de hermandad que por disposiciones coercitivas.

El Gobierno del Departamento ha tomado generosamente bajo su protección este plantel de educación profesional, y, si rendimos culto a la justicia, gran suma de reconocimiento se le debe por los servicios recibidos, y sería de desearse que todo el pueblo antioqueño nos favoreciera con sus simpatías, puesto que para él trabajamos y puesto que nuestros desvelos no tienen otro fin que el de procurar la salud y dicha de nuestros conciudadanos.

La Imprenta del Departamento ha sido puesta a nuestras órdenes para la publicación gratuita de los ANALES DE MEDICINA, nombre dado a la Revista en que han sido publicados trabajos de mayor o menor importancia, presentados oportunamente por muchos de nuestros colegas. Empero, preciso es decirlo, la actividad literaria de esta congregación se ha visto detenida durante el año por más de un obstáculo, que menciono de paso, por no alargar este informe, que será tanto menos pesado para vosotros, cuanto más corto os lo presente y cuanto más lacónico sea.

A la cabeza de los motivos que han embarazado la prosecución de nuestras tareas, se debe colocar la falta de costumbre que todos tenemos en asuntos de sociabilidad literaria. Y nada tiene eso de extraño, porque tál es el curso habitual que han seguido todos los pueblos del globo en el intento de formar Corporaciones científicas. No es sino cuando se principia a cosechar el fruto de esfuerzos intelectuales colectivos, cuando los hombres interesados en el crecimiento de la civilización aceptan el proyecto con entusiasmo y prosiguen con empeño la obra honrosa y santa de perfeccionarse.

Vosotros lo sabéis mejor que yo. La Historia prueba hasta la evidencia que todos los ramos del saber humano na-

cen, crecen y se fortifican bajo el imperio de leyes indestructibles. Todas las Academias del mundo, todas las Corporaciones sabias y todos los Establecimientos de donde sale hoy la luz de las verdades en haces de maravillosa claridad, han tenido que vencer numerosos inconvenientes para llegar al punto culminante de fama y poderío que hoy disfrutan. En lo grande como en lo pequeño todo adelanto es gradual y penoso. Newton y Galileo, Mutis y Caldas, tuvieron que silabear las palabras antes de llegar a ser genios inmortales. No crece la encina ni alcanza formas gigantescas sin haber sido antes débil arbusto. Y el Amazonas, el rey de los ríos, aquella maravillosa corriente de agua que pasma con sus sesenta leguas de anchura cuando rinde su tributo al mar, es apenas breve arroyuelo allá en Lauricocha cuando se desprende de la cordillera andina. Por manera que, si no voy errado en mi pensamiento, debemos perseverar en la fructuosa labor de llegar a ser grandes por ministerio del trabajo y de la aplicación.

Los pocos medios de que hemos dispuesto hasta ahora, han mostrado vacilante la existencia de la Academia y expuesta a prematuro aniquilamiento. Esta pobreza de que hablo, ha convertido en mezquinas, por el número, nuestras publicaciones; pero derecho tengo a deciros que, si bien los trabajos de la Academia han sido escasos y de poca importancia hasta ahora, sí se recomiendan, sin que se atribuya a ridícula pretensión de mi parte, por ser todos ellos de carácter original y esencialmente antioqueño, en el fondo, como lo apetecí desde el principio y como me atreví a esperarlo fundado en el conocimiento que tengo de vuestras aptitudes. Si se aplica buen criterio, nadie podrá negar que en los pocos números de los ANALES DE LA ACADEMIA que hemos dado a la estampa y han visto la luz pública, hay piezas escritas por algunos de vosotros de indisputable valor literario y científico. De hoy en adelante se sabrá qué cirujanos antioqueños, yendo a la par con ilustres profesores colombianos, han practicado operaciones reputadas como de alta cirugía y de difícil ejecución, aun para eminentes operadores europeos

y norteamericanos. La talla hipogástrica, la ovariotomía y la reducción de la inversión uterina, coronadas con feliz éxito, forman la base de grande y merecida fama para sus autores, y diagnósticos de casi imposible demostración, han sido verificados por otros para honra de su nombre y para garantía de su crédito profesional.

Continuemos, señores, nuestra labor; continuémosla con esmero y consagración; trabajemos por amor a la Patria; esforcémonos en bien de la humanidad, y pongamos definitivamente los fundamentos de una institución que, andando los tiempos, podrá llenarnos de gloria y llamar sobre nosotros las bendiciones de la posteridad.

Sería vergonzoso para el nombre antioqueño, el que se dijese alguna vez que por apática cobardía, por insensato egoísmo o por indiferencia reprensible, los hombres aquí reunidos habían retrocedido ante obstáculos superables, y obedeciendo a la voz engañosa que hace apetecer reposo estéril y degradante inacción.

Animo, pues, y sigamos adelante. El primer paso facilita el segundo, y cuando por el deber cumplido hubiéremos llegado a punto satisfactorio, no habrá que temer el desaliento; e impulsados entonces por motivo opuesto al que hoy pudiera debilitar nuestra energía, andaremos, alta la frente y satisfecho el corazón, hasta que merezcamos aplauso de nuestros conciudadanos y aprobación de nuestra conciencia, elementos que, sin duda alguna, forman la más alta recompensa a que se puede aspirar en este mundo.

Señores: hoy han terminado mis funciones de Presidente de esta Academia, para cuyo honroso puesto fuí nombrado por vosotros, y aprovecho la ocasión de manifestaros mi reconocimiento por las repetidas pruebas de deferencia con que me habéis distinguido.

En la sesión anterior a ésta, cuando se trató de nombrar reglamentariamente oficiales para la Academia, favorecimos con voto unánime para dirigirnos, a nuestro eximio colega Dr. Pedro D. Estrada, y nada pudo hacerse más acertado y

justo. El Dr. Estrada por su carácter personal, por sus variados conocimientos, por su gran superioridad científica y por sus inapreciables servicios a nuestra causa, merece eso y mucho más. Y si así no fuera ¿cómo se explicaría ese sincero amor, ese respeto nunca desmentido, ese cariño entrañable y esa espontánea estimación que todos le dedicamos?

Desgraciadamente altéraciones de salud impiden a nuestro amigo ocupar su puesto de honor en este día, y nosotros lo deploramos en el fondo de nuestras almas.

Hagamos votos fervorosos a la Providencia, porque nos restituya sano, individuo a quien tanto veneramos, para seguir rodeándolo con el homenaje de nuestra consideración, en tanto que, cuando él y todos nosotros hayamos dejado de existir, la Historia de Antioquia registre tal nombre con orgullo, como el de uno de sus más ilustres hijos y como el de uno de los más esclarecidos y desinteresados protectores de la humanidad.

He dicho.

Manuel Uribe Angel

CONTESTACION DEL SEÑOR GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO

Señores Miembros de la Academia de Medicina:

Los benévolos conceptos expresados por el Sr. Presidente en su muy notable y oportuno discurso, así como las bondadosas frases contenidas en el luminoso informe del Sr. Secretario, que se acaba de leer, me honran mucho y las conservaré con gratitud en mi memoria, como señal de haber acertado en las providencias que dieron por resultado la constitución de esta Academia. Será una gloria inapreciable para mí ver mi humilde nombre unido al de esta asociación científica que prestará, estoy de ello seguro, útiles y valiosos servicios a la humanidad.

Creo un deber manifestar aquí que he conservado inmensa y profunda gratitud al muy respetable cuerpo médico de esta capital por haber atendido con tánta benevolencia como buena voluntad la invitación que me tomé la libertad de hacerle para que se constituyera en sociedad científica. Olvidando las inquietudes de su diaria y penosa labor, oyó la voz del Gobierno y no vaciló en consagrarse generosamente a un trabajo que no será perdido para la ciencia y para los que sufren.

Señores miembros de la Academia. Tengo fe profunda de que la Academia de Medicina que habéis fundado dará frutos benéficos, acelerará el progreso de la medicina entre nosotros y será un poderoso auxiliar del Gobierno en todas circunstancias, pero especialmente en las épocas calamitosas en que tánto necesita de sus luces.

Sucede con frecuencia que el trabajo intelectual en el aislamiento es lento y aun indolente por falta de estímulo, notándose a la vez que cuando las inteligencias cultivadas se asocian, esparcen extraordinaria luz que rara vez deja de ser benéfica. Consiste esto, a mi juicio, en que el progreso intelectual, en los diferentes ramos del saber humano, no es otra cosa que una cadena para formar la cual cada alma estudiosa, al ponerse en contacto con otras, contribuye con una idea. Asociados vosotros, cambiando vuestras personales observaciones y estudios, calentándolos al fuego de una razonada discusión y sometiéndolos a experiencias prudentes, haréis mucho bien a la ciencia.

Considero muy oportuno el que esta sesión solemne se verifique en el mes de la patria y como un homenaje a sus fundadores. El bien mayor que, en mi concepto, produjo la Independencia fué haber roto los lazos con que el Gobierno español nos tenía atados al poste de la ignorancia. El temía la luz, porque la luz enseña derechos y justicia que él nos negaba por sistema y por una mal comprendida conveniencia. Luego que fuimos independientes volámos a los Colegios que fundó la República a beber la verdad, y viene de allí que nuestra patria, entre otros muchos bienes, tenga hoy este notable cuerpo médico que tánto la honra por sus talentos, su instrucción y sus virtudes.

Felicito, pues, a la Academia por todo lo que ha hecho hasta hoy en honra de Antioquia y en favor de la ciencia, y hago votos porque el desaliento jamás penetre en su seno, para que pueda seguir perseverantemente el admirable camino que ha emprendido. Mientras tenga el inmerecido honor de estar al frente del gobierno del Departamento ella debe contar con mis simpatías y con el auxilio que esté en la esfera de mis facultades.

Por último úno mi voz para deplorar con verdadero pesar, que una penosa y cruel enfermedad nos prive en esta ocasión solemne de la presencia del Sr. Dr. Estrada, médico tan notable por su talento, su desprendimiento y su espíritu eminentemente caritativo, y por las demás cualidades que acaba de hacer resaltar, con acierto, el Sr. Presidente.

Marceliano Vélez

LOS RAYOS X EN EL TRATAMIENTO DE LAS NEURALGIAS

Las irradiaciones radiculares, a dosis débiles, como tratamiento de las neuralgias ha dado magníficos resultados a quienes la han practicado y podemos citar entre ellos especialmente a Zimmern y Cottenot, fervientes defensores del método.

Solomon, Delherm y otros aconsejan las irradiaciones **locodolenti,** como complemento de las irradiaciones radiculares.

Sicard ha dado el nombre de neurodocitis a los trastornos nerviosos causados por la compresión de los troncos nerviosos en los manguitos fibrosos, óseos o apneuróticos. Entre las neurodocitis es preciso distinguir la inflamación de las raíces raquídeas en su trayecto intrameníngeo (radiculitis) y la inflamación de los cordones en su trayecto ganglio-plejo (funiculitis). Ahora bien, podemos explicarnos los buenas efectos de los rayos X en las neuralgias, por la acción regresiva que ejercen sobre el proceso inflamatorio que extrangula el nervio, admitiendo la patogenia de Sicard, quien sostiene que las neu-

ralgias ciáticas, braquiales, intercostales y, en una palabra, todas las algias esenciales son funiculitis.

Las neuralgias ceden generalmente a la Roentgenterapia y, en algunas, como la del plejo braquial, la mayor parte de los autores están acordes en considerar el fracaso de ella como excepcional.

Siguiendo a Solomon hemos practicado la Roentgenterapia en las neuralgias haciendo primero irradiaciones de la región radicular complementados por irradiaciones troncula-res. He aquí algunas observaciones:

C. de V., nos fué enviada por el Dr. Braulio Mejía; sufría una neuralgia braquial desde hacía tres meses, neuralgia que había sido rebelde a todo tratamiento y que apenas si calmaban momentáneamente los analgésicos corrientes. Hici-mos 12 sisiones de Roentgenterapia, dos por semana, las seis primeras radiculares, en la región cervico-dorsal y las seis últimas troncularés. Dimos a cada sesión una dosis de 500 R. francesas, filtrando a través de 5/10 Cu. más 5/10 Al.

Desde la cuarta irradiación el dolor disminuyó notablemente, la enferma redujo espontáneamente el número de sellos analgésicos que tomaba y pudo comenzar a salir, a recibir visitas y recobrar su vida ordinaria. La mejoría fué acentuándose día por día y poco tiempo después la enfermedad desapareció completamente y no ha vuelto a presentarse desde entonces, julio de 1927.

A G., de 42 años. Caso del Dr. Miguel M. Calle. Cuando empezamos el tratamiento hacía 40 días que estaba reducido a la cama por una neuritis ciática izquierda, con trastornos tróficos marcados y dolores terribles. Instituímos un tratamiento semejante al anterior: hicimos seis irradiaciones radiculares, en un campo lombo-sacro y tres irradiaciones troncularés. La mejoría empezó desde la primera sesión y el día de la última el enfermo vino diciendo: "Estoy completamente curado, no siento dolor, trabajo como antes y mi pierna ha recobrado su aspecto normal". En vista de que el enfermo estaba en realidad completamente bien, nos pareció innecesario continuar el tratamiento y lo suspendimos. Durante seis meses pudimos observarlo, no volvió a presentar ningún trastorno; después se ausentó de la ciudad y no hemos

vuelto a tener noticias de él. Como dato importante debemos señalar que este enfermo era diabético.

B. de O., caso del Dr. Nepomuceno Jiménez, sufría hacía dos meses una neuralgia facial, con dolores tan fuertes que no se calmaban a veces ni con inyecciones de sedol. El punto sub-orbitario era especialmente doloroso. Hicimos irradiaciones con un localizador pequeño por dos puertas de entrada, preauricular y sub-orbitaria, irradiando en cada sesión los dos campos. Desde la segunda sesión se calmó notablemente el dolor; hicimos una tercera y tuvimos que suspender el tratamiento a causa de un daño en la instalación, pero desde la última irradiación, hecha en diciembre de 1927 no ha vuelto el dolor.

Hemos tratado otros casos, pero algunos han sido perdidos de vista y otros son muy recientes, para que las observaciones tengan valor; por tal motivo nos abstenemos de publicarlas.

Martiniano Echeverri,

Radiólogo del Hospital de San Juan de Dios de Medellín.

AMIGDALAS Y VEGETACIONES

Todos los días tropezamos en revistas y periódicos científicos con artículos sobre las amígdalas, y nuestra primera idea es: ¿qué nuevo se escribirá sobre tema tan trillado? Nosotros también queremos hacer algunas anotaciones, sin la pretención de decir nada nuevo; pero en el diario traginar con los enfermos hemos observado algunos puntos clínicos que hemos ido anotando y que quizá nos permita concretar algunas ideas que dedicamos muy especialmente a nuestros discípulos de la Escuela de Medicina.

Nos ha preocupado desde hace muchos años la cirugía de la amígdala y quizá por un movimiento reaccionario en contra de la ligereza con que se opera, nació en parte el deseo de hacer la especialidad a que dedicamos hoy nuestras actividades.

La amígdala sana quizá no existe sino en los primeros meses de la vida, cuando aún no ha tenido su tejido linfoide una lucha contra los agentes patógenos que rápidamente atacan el organismo por la vía bucal. En la destrucción microbiana que afecta el tejido amigdaliano, va sufriendo la glándula modificaciones histopatológicas, que traen la formación de las criptas, pequeños almacenes de detritus producidos por la flora microbiana normal de la cavidad bucal y restos alimenticios que fermentados y descompuestos por la tialina salivar y la desintegración de las células muertas del tejido linfoide forman un maravilloso caldo de cultivo en donde se desarrollan admirablemente multitud de gérmenes cuya virulencia se exagera y provocan ataques de amigdalitis más o menos fuertes. Estos ataques se repiten de tarde en tarde y provocan una mayor degeneración de la glándula dejando a veces espacios muertos, tejidos cicatriciales, esclerosos por decirlo así y que constituyen la causa principal de la cronicidad en las lesiones que venimos describiendo.

Sin embargo, como no es nuestro ánimo hacer un estudio profundo de las amigdalitis, describiendo las causas que las producen, ni las modificaciones anatomopatológicas del tejido por ser estos asuntos estudiados en las obras clásicas; entramos a deslindar en cuanto es posible las amígdalas quirúrgicas de las que no lo son, advirtiendo que no creemos exista una línea absolutamente precisa que divide los casos tratables médicamente de los quirúrgicos, y que solamente el criterio clínico aplicado a cada enfermo puede clasificarlo.

En los niños menores de cinco años son rarísimos por no decir ningunos, los casos en que la extirpación de la amígdala se haga absolutamente necesaria. Existen multitud de niños en que la infección de las adenoides o la hipertrofia exagerada de éstas, entretiene una amigdalitis, que tratada médicamente y suprimidas las adenoides, entra en franca reducción el tejido amigdaliano y se suprimen las perturbaciones que ocasiona. Defectos respiratorios nasales o del rinofarin obligan a los niños a vivir con la boca abierta lo que

trae una hipertrofia, muchas veces pasiva, de la amígdala, por la entrada directa del aire al cabum.

La estrechez del tórax, la cara prognática y el tipo de imbécil son signos de adenoides que obligan la extirpación, viniendo rápidamente una respiración normal, reducción de la hipertrofia amigdaliana, ensanchamiento toráxico, aumento de peso, desarrollo muscular, crecimiento, mejor funcionamiento de todo el organismo y despejo de las facultades intelectuales por la desintoxicación al quitar la causa que venía retardando la nutrición y entorpeciendo todas las funciones de la economía.

Es muy común el caso de niños en donde se encuentra supuraciones del oído, vegetaciones, amígdalas grandes, estado fisiológico inferiorizado y siquismo pobre; en los cuales la sola extirpación de las adenoides pone todo en normalidad.

Es sabido que el tejido anedoide va desapareciendo con la edad y es por esto por lo que de los diez años en adelante, cuando empiezan a desaparecer las adenoides normalmente, son menos frecuentes las amigdalitis; relación de causa a efecto que comprueba claramente la influencia poderosa de un órgano sobre otro.

Después de la extirpación de las adenoides, de la desinfección del cábum y fosas nasales, de la regularización de la respiración, se suprimen como por encanto las supuraciones de los oídos y los ataques amigdalianos. Existen casos rebeldes en que por la cronicidad de la infección amigdaliana la mejoría de la glándula se hace imposible y es éste el caso verdaderamente quirúrgico. Lo que interesa es saber esperar y saber estudiar el enfermo, eliminando todas las causas o espinas irritativas para no suprimir intempestivamente un órgano que aún puede servir; y este estudio debe hacerse con un gran sentido clínico, pues de otro lado se pecaría con la abstención completa, tan peligrosa o más que la ligereza operatoria, ya que están bien conocidas las apendicitis, úlceras del estómago, litiasis biliares, reumatismos, etc., que tienen como origen

las amígdalas infectadas dando pus constantemente al organismo e intoxicando toda la economía.

El tratamiento de la amígdala se divide en médico y quirúrgico. En el primero están comprendidos todos los medios para suprimir las causas de infección e irritación de la glándula; y el segundo, es seguido por distintos procedimientos. El tratamiento médico varía según que la glándula esté en período agudo o crónico.

El estado agudo requiere los cuidados de todo foco inflamatorio infeccioso. Localmente los tópicos con azul de metileno o cloruro de zinc en badillonajes rápidos y suaves, instilaciones nasales con aceite esterilizado al gomenol, eucaliptol, la resorcina, etc., etc.; gargarismos de soluciones a la resorcina, borato de soda, fenosalil, etc., etc. A todo esto se agrega compresas calientes en el cuello; guardar cama y régimen alimenticio en donde se supriman las sustancias tóxicas. Al interior se propinará el salicilato de soda y la quinina que parecen tener una acción electiva. Si a pesar de este tratamiento se forma un foco supurativo debe abrirse rápidamente para evitar posteriores y graves complicaciones.

Al estado crónico debe abrirse las criptas con la hoz de Rault y aplicar cloruro de zinc en solución o azul de metileno. Se propinarán gárgaras teniendo el cuidado de cambiar las sustancias con alguna frecuencia y de mantener la mucosa nasal y rinofaríngea desinfectadas. Se suprimen todas las causas irritantes y exitantes, como son: tabaco, café, té, alcohol y condimentos; la carne puede permitirse cocida o asada. Es de primera importancia el prescribir una higiene de vida a los enfermos haciéndoles notar los peligros que tienen en los cambios bruscos de la temperatura, baños intempestivos, etc.

Omitimos muchos detalles por temor de hacernos pesados, pero no nos cansamos de recomendar a nuestros médicos amigos, sobre todo a nuestros estudiantes el que sean muy prolijos al exigir los cuidados higiénicos que deben guardar sus enfermos, ya que de ellos depende casi en absoluto el éxito del tratamiento de las amigdalitis crónicas.

Para el tratamiento quirúrgico la técnica varía mucho según la edad del enfermo y según el cirujano.

Algunos usan sistemáticamente la anestesia general; nosotros creemos que no se debe someter a un enfermo a las contingencias del cloroformo para una operación que en puridad de verdad es de pequeña cirugía.

En los niños menores de quince años hacemos la **amigdalotomía** con la pinza de Rault o el aparato de Silluder sin anestesia. La rapidez de la operación y la misma emoción del paciente hacen que el dolor sea mínimo o ninguno y hasta ahora no tenemos ningún caso en que nos hallamos arrepentido de obrar así. Después de los quince años hacemos la anestesia local o troncular por medio del venesol, lo que permite disecar los pilares y desprender la amígdala en su cápsula sin que el enfermo tenga gran molestia.

Operando en estas condiciones los pacientes salen de la clínica el mismo día, y al tercero pueden entregarse a sus labores ordinarias. En Estados Unidos y en Europa son raros los casos que someten a la anestesia general, porque ésta puede tener siempre complicaciones graves y si no las tiene, no justifica en manera alguna la intoxicación que produce el anestésico para dicha intervención. Nosotros respetamos las ideas que distinguidos profesores y colegas han expuesto a este respecto, pero tenemos casos suficientes para seguir creyendo que es preferible la anestesia local a la general.

Con estas ideas nosotros no hacemos en la misma sesión amígdalas y vegetaciones; practicamos el raspado de las vegetaciones y sólo al cabo de dos meses, si persiste el estado infeccioso de la amígdala la extirpamos; pero hemos de afirmar categóricamente que según nuestra práctica un gran porcentaje de amígdalas se conservan sanas por la eliminación de las adenoides y la desinfección nasal.

E. Velásquez Mejía

1a. SEMANA MEDICA EN BOGOTA

Asociación Colombiana de Estudios Médicos.—Bogotá.—Colombia. S. A.

La Asociación Colombiana de Estudios Médicos de Bogotá ha tenido a bien nombrarnos en comisión para comunicar al cuerpo médico del país que la Asociación proyecta realizar anualmente una **semana médica** en Bogotá y que la primera tendrá lugar en la última semana del mes de septiembre del presente año.

La **semana médica** de Bogotá, a semejanza de las que se realizan en los centros científicos de Europa y América, tiene múltiples objetivos entre los cuales se destacan: el acercamiento del cuerpo médico de todo el país, el cambio de ideas tan necesario entre nosotros para poder realizar la unión sindical del gremio, la oportunidad que se les ofrece a los médicos de regiones apartadas para representar ante una tan respetable reunión médica los trabajos que su observación y estudio hayan producido en largos años de experiencia y en fin la ocasión de encontrar en un centro científico como Bogotá ideas nuevas, procedimientos modernos, intervenciones quirúrgicas demostrativas, etc., que podrán serles de gran utilidad en su práctica. Estas consideraciones y muchas otras que no se les escapan a usted, son las que ha tenido en cuenta la Asociación al organizar esta **semana médica** a la cual lo invitamos especialmente.

En la actualidad los alojamientos están muy baratos en Bogotá. Por nuestra parte estamos gestionando rebajas especiales en los hoteles y en las compañías de transportes para facilitar todavía más el viaje. El resultado de nuestras gestiones se lo daremos a conocer con tiempo.

El programa general de la **semana médica** es aproximadamente el siguiente:

Domingo 25 de septiembre (noche). Velada en el Teatro Colón, en la cual el señor Ministro de Educación Nacional inaugurará la semana.

Lunes 26.—Mañana.—Visita al Hospital de San Juan de Dios y sus dependencias.

Noche.—Presentación de trabajos.

Martes 27.—Mañana.—Conferencia e intervenciones quirúrgicas nuevas en el Hospital de San Juan de Dios.

Tarde.—Visita a la Facultad de Medicina y sus dependencias.

Noche.—Presentación de trabajos.

Miércoles 28.—Mañana.—Visita al Hospital de la Misericordia.

Noche.—Presentación de trabajos.

Jueves 29.—Mañana.—Conferencias y presentación de enfermos en el Hospital de San José.

Noche.—Sesión dedicada a tratar de la sindicalización médica (colegios médicos).

Viernes 30.—Mañana.—Visita a la Dirección Nacional de Higiene.

Tarde.—Visita al Laboratorio Nacional de Higiene.

Noche.—Presentación de trabajos.

Sábado 1o. de octubre.—Mañana y Tarde.—Paseo a los asilos de Sibaté. Almuerzo en el Salto de Tequendama.

Domingo 2.—Noche.—Banquete de clausura.

Durante toda la semana se harán en los diferentes hospitales de la ciudad conferencias sobre diversos temas de especialidad así como demostraciones quirúrgicas en las intervenciones más modernas y útiles, de tal manera que si usted no quiere seguir el programa general encontrará con seguridad en el programa que dará diariamente cada hospital algo que le interese.

Durante toda la semana estará abierta en los salones de la Facultad una exposición de productos médico-quirúrgicos nacionales y extranjeros de gran interés.

Si usted tiene algún trabajo científico para presentar debe hacerse inscribir en la Secretaría de la Asociación, enviando el título del trabajo antes del 1o. de agosto para poder confeccionar el programa completo de cada una de las sesiones. Le advertimos claramente que no es necesario presentar trabajo alguno para concurrir a la **semana.**

Como necesitamos conocer la manera como usted podrá contribuír al éxito de la primera Semana Médica de Bogotá, aguardamos el favor de un respuesta dirigida al Secretario de la Asociación, doctor Zapata, apartado número 1727—Bogotá.

Dr. Agustín Arango.—Dr. Ricardo Zapata.—Dr. Darío Cadena.

NOTAS

"Boletín Clínico", revista mensual, órgano de los hospitales de Medellín, cuidadosamente editada en los talleres de la Imprenta Editorial.

Bajo la dirección de los señores estudiantes Elkin Rodríguez y Alfredo Correa Henao, acaba de aparecer el segundo número de esta revista. Colaboradores de ella son todos los profesores de la Facultad de Medicina así como los médicos del Hospital.

El selecto contenido y lujosa presentación de los números aparecidos, dejan entrever para el nuevo colega muchos triunfos que nosotros gustosos deseamos.

* * *

Repetidas ocasiones la Academia de Medicina ha expresado su manera de pensar acerca de las noticias trágicas y de los casos de policía que en lugares preferentes aparecen en los diarios, tomadas de las oficinas de la Policía Municipal y Departamental. Sabemos que no son los señores médicos de los servicios públicos los encargados de suministrarlas, pero veríamos gustosos que los señores Comandantes de la Policía Municipal y Departamental se dieran cuenta de lo interesante de la cuestión y prohibieran suministrarlas en vista de lo perjudicial para la sociedad, muy especialmente para las clases populares, quienes son las que a diario se ven precisadas a recurrir a los servicios prestados gratuitamente en la Policlínica.

Estas noticias son además una buena propaganda criminal, una relación pública de hechos que pertenecen en multitud de ocasiones a personas del pueblo, dignas y merecedoras de todo secreto; de divulgarlas sólo se beneficia el diario que aparatosamente las comenta.

* * *

Con verdadero pesar amentamos la muerte del distinguido colega Dr. José Vicente González, acaecida de manera inesperada recientemente en la ciudad.

El Dr. González era una unidad valiosísima de nuestra juventud médica, y servía actualmente con lujo de competencia la cátedra de Anatomía de la Facultad de Medicina.

A sus deudos enviamos nuestra manifestación de condolencia.

ESTADISTICA

del Instituto Profiláctico y Laboratorio Departamental.

Mes de junio de 1932.

1o. Sección de dispensario.

En esta sección fueron atendidas las siguientes personas:

De sífilis primaria	10
De sífilis secundaria	55
De sífilis terciaria	7
De sífilis nerviosa	2
De sífilis latente	18
De sífilis conyugal	4
De sífilis hereditaria	2
De chancrelle y bubón	21
De bubón climatérico	3
De blenorragia	29
De carate	21
De piel	61

2o. Sección de tratamientos.

En esta sección fueron aplicadas las inyecciones siguientes:

De 914	1.523
De arsaminol	250
De sulfarsenol	13

De casbis	1.264	
De bismuto-yatrén	42	
De cianuro de mercurio	1.172	
De novasurol	18	
De tripaflavina	308	
De dmelcos	30	
De tártaro	25	
De sangre	89	
De otras	67	4.801
Fórmulas	81	
Operaciones	2	
Sesiones de diatermia	3	86
Total de trabajos en esta sección		4.887

3o. Sección de reglamentación de la prostitución:

Exámenes de MM. PP. durante el mes		2.184

4o. Sección del hospital:

Sala de hombres:

Lavados	350	
Curaciones	380	
Inyecciones	265	
Operaciones	8	
Fórmulas	23	1.026
Entradas	12	
Salidas	15	

Sala de mujeres:

Lavados	980	
Curaciones	1.050	
Inyecciones	340	

Operaciones	7	
Fórmulas	32	2.409
Entradas	14	
Salidas	14	
Total de servicio en esta sección . . .		3.435

LABORATORIO DEPARTAMENTAL

1o. Sección serológica.

Número de sangrías	779
Número de reacciones de Wassermann	577
Número de reacciones de Kahn . . .	740
Número de reacciones de Vernes . . .	104
Reacciones de Resorcina y otras . . .	495
Exámenes de líquido cefalo-raquídeo.	2
Total de trabajos serológicos	2.697

Estos trabajos se detallan así:

Hombres	395
Mujeres	384
Dieron resultado positivo	229
Dieron resultado negativo	550
Enfermos en tratamiento	234
Consultaron por primera vez	545

De éstos:

Dieron resultado positivo	155
Dieron resultado negativo	390

2o. Sección bacteriológica:

Estudios microscópicos	35
Cultivos	4
Inoculaciones	3
Total de los trabajos bacteriológicos . .	42

Estos trabajos se detallan así:

Para lepra	1	
Para tuberculosis	7	
Para sífilis	6	
Para micosis	9	
Para Gonococo	16	
Para parásitos	3	

3o. Sección química.

Análisis de licores	6	
Análisis biológicos	18	
Total de trabajos químicos	24	

Estos trabajos se detallan así:

Investigación de alcoholes	6	
Investigación de sustancias biológicas	18	

4o. Sección anatomo-patlológica.

Número de trabajos	3	

5o. Sección farmacológica:

Preparación de drogas	15	
Preparación de otros productos	15	
Total de trabajos en esta sección	30	
Total de los trabajos del laboratorio		2.793
Total de todos los trabajos del Instituto y del Laboratorio		13.299
Promedio de trabajos diarios, en ambos servicios		532
Número de personas que acudieron durante el mes		10.033

Médico Jefe,

Dr. Gustavo Uribe E.

INDICES

——oo——

INDICE POR ENTREGAS

de los 14 primeros números de la Segunda Epoca.

AÑO I.—ENTREGA 1.—JULIO DE 1930.

	Págs.
Academia de Medicina de Medellín. Recuerdo histórico de su fundación	2
Dr. Vespasiano Peláez T., por el Dr. Juan B. Londoño	4
Informe de una Comisión (sobre el trabajo del Dr. Alonso Restrepo), Dr. Gustavo Uribe Escobar	11
Contribución al estudio de la Linfogranulomatosis Maligna (Enfermedad de Hodgkin-Sternberg), Dr. Alonso Restrepo	13
Escuela de Ciegos y Sordomudos. Observación No. 5, Dr. Jesús Yepes Cadavid	42
Ley 35 de 1929, por la cual se reglamenta el ejercicio de de la profesión de Medicina en Colombia	46
Varias	
Lista de Médicos graduados que ejercen la profesión en el Municipio de Medellín	55
Lista de los Médicos que ejercen en los demás Municipios del Departamento de Antioquia	58

ENTREGA 2.—AGOSTO DE 1930.

Dr. Ramón Arango, por el Dr. Emilio Robledo . . .	61
Dr. Marco A. López, por el Dr. Emiliano Henao M.	66
Informe de una Comisión (sobre el trabajo del Dr. R. Mejía Uribe), Dr. Juan B. Londoño	90
Ascaridiosis de forma palúdica, Dr. Rafael Mejía Uribe	92

Págs.

Porvenir de los traumatizados craneanos trepanados o nó trepanados.—Dr. Julio Ortiz Velásquez . . 95
Varia 132

ENTREGA 3.—OCTUBRE DE 1930

Datos biográficos referentes al Dr. Jorge Enrique Delgado.—Dr. Emilio Robledo 136
Dr. Alejandro Vásquez B. 144
Informe del Secretario de la Academia de Medicina de Medellín 147
Informes de Comisiones (trabajo del Dr. W. Montoya).—Dr. Alfonso Castro 154
Algo sobre Mendelismo.—Dr. Wenceslao Montoya
Informe sobre el trabajo del Dr. Cipriano Mejía M. —Dr. G. Toro Villa 187
Consideraciones sobre el Arsaminol en el tratamiento de la Sífilis.—Dr. Cipriano Mejía M. 189
Aneurisma de la Aorta. Muerte súbita.—Dr. Julio Ortiz Velásquez 209
Acta del 3. de julio de 1930 213
Personal de la Academia de Medicina de Medellín 215

ENTREGA 4.—NOVIEMBRE DE 1930.

Nota de la Academia de Medicina de Medellín 218
24.000 Sero-reacciones de Kahn frente a la clínica y al Wassermann.—Dr. Jesús Peláez Botero 219
Conclusiones del Dr. Luis Razetti (de Caracas) sobre defensa social contra el peligro venéreo . . 256
Decreto No. 1.099 de 1930, por el cual se reglamenta la Ley 35 de 1929, sobre el ejercicio de las profesiones médicas y algunas otras 258
Decreto No. 1.377 de 1930 por el cual se reglamenta la Ley 118 de 1928 284

ENTREGA 5.—DICIEMBRE DE 1930.

Homenaje de la Academia de Medicina al Libertador

Págs.

Simón Bolívar en el primer centenario de su muerte . . . . . .
Bolívar, orador militar.—Dr. José Joaquín Ortiz 294
Palabras proféticas de Zea en el Congreso de Guayana 310
La Agonía del Coloso. Conferencia.—Dr. Clodomiro Ramírez 311
Bolívar.—Dr. José Joaquín Ortiz 344
Alejandro Próspero Reverend.—Dr. Pedro M. Ibáñez 351
Francisco A. Zea.—Dr Marco Fidel Suárez 357
De cómo nació Colombia 379
Vida de Bolívar por fechas.—Hno. Luis Gonzaga . . 393

ENTREGA 6—JULIO DE 1931.

Discurso del Dr. Emilio Quevedo en la Sesión Solemne de la Academia de Medicina, del 17 de diciembre de 1930 397
Algunos problemas médico-legales.—Dr. Julio Ortiz Velásquez 4.3
Pérdida del útero por herida de arma de fuego.—Dr. Julio Ortiz Velásquez 410
Tratamiento de la Fiebre Puerperal.—Dr. Julio Restrepo A. 412
La Urotropina en la Fiebre Tifoidea.—Dr. Alberto Bernal Nicholls 414
Un honroso documento para nuestra Facultad (carta del Profesor R. L. Kahn al Dr. Jesús Peláez B.) 416
Acta del 7 de mayo de 1930 417
Acta del 21 de mayo de 1930 . . . . . .
Varia 422

ENTREGAS 7 A 9.—AGOSTO DE 1931.

Nuevos Dignatarios 427
Piezas de un sumario.—Dres. Julio Ortiz Velásquez y Agustín Piedrahita Restrepo 428
Un caso de homosexualismo.—Dr. Bernardo Ceballos Uribe 449

ENTREGA 10.—NOVIEMBRE DE 1931.

Contribución al estudio de las fungosis en Antioquia:

Págs.

I.—El Aleurocloster de la Dishidrosis Palmoplantar 495
II.—La Pityriasis Versicolor 505
III.—Carates 514
Dr. Alonso Restrepo, Alfredo Correa Henao y Alfonso Jaramillo Arango.
Aspirina y Acido Acetilsalicílico.—W. Hadamovsky 534
A propósito de "Piezas de un sumario".—Dr. Julio Ortiz Velásquez 535

ENTREGA II.—ENERO DE 1932.

Oración de estudios pronunciada en el Aula Máxima de la Universidad de Antioquia al finalizar el año escolar de 1931.—Dr. Alfonso Castro 537
Informe de una Comisión (sobre el trabajo del Dr. J. A. Sierra).—Dr. Gil J. Gil 542

ENTREGA 12.—MAYO DE 1932.

Contribución al estudio de las trepanaciones para las fracturas de la bóveda del cráneo con hundimiento óseo, y sus complicaciones.—Dr. José A. Sierra 558
Informe de una Comisión (sobre el trabajo del Dr. D. Arango F.).—Dr. Gabriel Toro Villa 569
Dos casos de Tétanos curados por el Acido Fénico. —Dr. Dionisio Arango Ferrer 573

ENTREGA 13.—JULIO DE 1932.

Datos biográficos sobre el Dr. Gil J. Gil.—Dr. Miguel M. Calle 578
Cirugía de la Amígdala.—Dr. Gil J. Gil . . . . . 58.
Blenorragia Ocular.—Dr. Cipriano Mejía 590
Tratamiento médico de la Ulcera Gástrica.—Dres. Rodríguez Pérez y Méndez 592

Págs.

Por los leprosos de Antioquia y Caldas.—Dr. Juan B. Londoño 611
Organización de la Beneficencia Pública.—Dres. Alonso Restrepo, Gustavo Uribe E. y Dionisio Arango Ferrer 613
Notas 615
Bibliografía 617

ENTREGA 14.—AGOSTO DE 1923.

Acta de la sesión extraordinaria del 18 de junio de 1932 619
La Academia de Medicina de Medellín.—Dr. Andrés Posada Arango 621
Discurso del Presidente de la Academia en la sesión solemne del 18 de julio de 1888.—Dr. Manuel Uribe Angel 625
Contestación del señor Gobernador del Departamento, Dr. Marceliano Vélez 629
Los Rayos X en el tratamiento de las neuralgias.—Dr. Martiniano Echeverri 631
Amígdalas y vegetaciones.—Dr. Eliseo Velásquez Mejía 633
Notas 640
Estadística del Instituto Profiláctico y Laboratorio Departamental.—Dr. Gustavo Uribe Escobar 641
Indices 645

INDICE ALFABETICO DE MATERIAS

— A —

Págs.

Academia de Medicina de Medellín. Recuerdo histórico 621
Actas . . . . . 213—416—422—619
Acido fénico y tétanos 573
Amígdala.—Cirugía de la 580
Aspirina y ácido acetilsalicílico 534
Arsaminol en la sífilis 189
Ascaridosis de forma palúdica 92
Aleurocloster de la Dishidrosis Palmo-plantar 495
Amígdalas y vegetaciones 633

— B —

Bolívar.—Efemérides 393
Homenaje . . . . . 293—294—344
Blenorragia ocular 590
Bazo—Ruptura del 212
Beneficencia pública—organización de la 613

— C —

Caso de homosexualismo 449
Cirugía de la amígdala 580
Carta del Profesor Kahn al Dr. J. Peláez B. 416
Cranianos—porvenir de los traumatizados 95
Carates 514

— D —

Dignatarios nuevos 427
Discurso del Dr. Emilio Quevedo en la sesión solemne del 17 de diciembre de 1930 495
Dishidrosis Palmo-Plantar—El aleurocloster de la 495
Discurso del Sr. Presidente en la sesión solemne del 18 de junio, 1888 625

— E —

Págs.

Estudios—Oración de 357
Enfermedad de Hodgkin-Sternberg (Linfogranulomatosis maligna) 13
Escuela de Ciegos y Sordomudos 42
Estadística del Instituto Profiláctico 641

— F —

Fiebre tifoidea y urotropina 414
Fracturas de la bóveda Craniana 558

— H —

Homosexualismo—un caso d 449

— I —

informes sobre trabajos de ingreso. 154—542—90—187—569
Infección puerperal—Tratamiento de la 412

— L —

Leprosos—por los—de Antioquia y Caldas 611
Lista de Médicos de Medellín 55
Lista de Médicos de Antioquia 58
Linfogranulomatosis maligna 13
La Agonía del Coloso 311

— M —

Mendelismo—Algo sobre . . . . . .
Médico-legales—Problemas 403

— N —

Neuralgias y Rayos X 631

Págs.

Notas biográficas:

Dr. Gil J. Gil 578
Dr. Marco A. López 66
Dr. Alejandro Vásquez B. 144
Dr. Alejandro Próspero Reverend 351
Dr. Vespasiano Peláez 4
Dr. Ramón Arango 61
Dr. Jorge Enrique Delgado 136
Francisco Antonio Zea 357

— O —

Oración de Estudios del Dr. Alfonso Castro 537
Ocular—Blenorragia 590

— P —

Piezas de un sumario 428
Personal de la Academia en 1930 215
Pityriasis versicolor 505

— R —

Rayos X y neuralgias 631
Reglamentación de las profesiones médicas . 46—258—284
Ruptura del bazo 212
Ruptura del útero 410

— S —

Sífilis—el arsaminol en la 189
24.00 sero-reacciones de Kahn frente a la Clínica y al Wassermann 219

— T —

Tétanos—Tratamiento por el ácido fénico 573
Tifoidea—Fiebre y urotropina 414
Traumatizados cranianos 95
Trepanación en las fracturas de la bóveda craniana 558

Págs.

— U —

Urotropina—y fiebre tifoidea 414
Utero—Ruptura del 410
Ulcera gástrica.—Tratamiento de la 592

— V —

Vegetaciones y amigdalitis 633

INDICE POR ORDEN ALFABETICO DE AUTORES

— A —

Págs.

Arango Ferrer Dionisio.—Dos casos de tétanos curados por ácido fénico 573

— B —

Bernal Nicholls Alberto.—La urotropina en la fiebre tifoidea 414

— C —

Castro Alfonso.—Informe sobre el trabajo del Dr. W. Montoya.—III— 154

Oración de Estudios 537

Ceballos Uribe Bernardo.—Un caso de homosexualismo 449

Calle Miguel M.—Datos biográficos del Dr. Gil J. Gil 578

— E —

Echeverri Martiniano.—Los Rayos X en el tratamiento de las neuralgias 631

— G —

Gonzaga Luis (Hno.).—Vida de Bolívar por fechas—V— 393

Gil J. Gil.—Informe sobre el trabajo del Dr. José A. Sierra 542

Cirugía de la amígdala 580

— H —

Henao Emiliano.—Datos biográficos del Dr. Marco A. López 66

Hadamovsky W.—Aspirina y ácido acetilsalicílico . . 534

— I —

Ibáñez Pedro M.—Alejandro Próspero Reverend . . . 351

— K —

Págs.

Kahn R. L.—Carta al Dr. Jesús Peláez B. 417

— L —

Londoño Juan B.—Datos biográficos del Dr Vespaciano Peláez 4
Informe sobre el trabajo del Dr. R. Mejía Uribe . . . 90
Por los leprosos de Antioquia y Caldas 611

— M —

Montoya Wenceslao.—Algo sobre Mendelismo . .
Mejía Cipriano.—El arsaminol en la sífilis 189
Blenorragia ocular 590
Mejía Uribe Rafael.—Ascaridiosis de forma palúdica 92

— O —

Ortiz V. Julio.—Porvenir de los traumatizados craneanos 95
Aneurisma aórtico 209
Ruptura del bazo 212
Problemas médico-legales 403
Ruptura del útero 410
Ortiz José Joaquín.—Bolívar, orador militar 294
Bolívar 344

— P —

Piedrahita R. Agustín.—Piezas de un sumario . . . 428
Peláez B. Jesús.—24.000 seroreacciones de Kahn frente a la Clínica y al Wassermann 219
Posada Arango Andrés.—La Academia de Medicina 621

— Q —

Quevedo Emilio.—Discurso en la sesión solemne del 17 de diciembre de 1930 397

— R —

Págs.

Restrepo Alonso, Jaramillo Alfonso y Correa H. Alfredo.—El aleurocloster de la Dishidosis Palmoplantar 495
Pityriasis versicolor 505
Carates 514
Restrepo Alonso, Uribe Escobar G. y Arango Ferrer D.—Organización de la Beneficencia Pública . . 613
Robledo Emilio.—Datos biográficos del Dr. Ramón Arango 61
Datos biográficos sobre el Dr. Jorge Enrique Delgado 136
Ramírez Clodomiro.—La Agonía del Coloso 311
Restrepo A. Julio.—Tratamiento de la infección puerperal 412
Rodríguez Pérez y Méndez.—Tratamiento de la úlcecera gástrica 592
Restrepo Alonso.—Linfogranulomatosis maligna 13

— S —

Suárez Marco Fidel.—Francisco Antonio Zea 357
Sierra José A.—Trepanación en las fracturas de la bóveda craniana 558

— T —

Toro Villa Gabriel.—Informe sobre el trabajo del Dr. Mejía 187
Informe sobre el trabajo del Dr. D. Arango Ferrer 569

— U —

Uribe Escobar Gustavo.—Informe sobre el trabajo del Dr. Alonso Restrepo 11
Uribe Escobar Gustavo.—Estadística del Instituto Profiláctico 641
Uribe Angel Manuel.—Discurso 625

— V —

Págs.

Vélez Marceliano.—Discurso. 629
Velásquez Mejía Eliseo.—Amigdalas y vegetaciones. 633

— Y —

Yepes Cadavid Jesús.—Escuela de Ciegos y Sordomudos 42

SECCIÓN DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA BIBLIOTECA SALVAT

DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE LA BLENORRAGIA

por el

Dr. J. Janet

Forma un tomo en cuarto mayor, de 552 páginas, esmeradamente impreso sobre excelente papel satinado, ilustrado con 143 grabados en negro intercalados en el texto.

DIATERMIA Y DIATERMOTERAPIA

por el

Dr. H. Bordier

Forma un tomo en octavo, de 724 páginas, esmeradamente impreso, ilustrado con 263 grabados intercalados en el texto.

LOS TUMORES DEL CEREBRO

por el

Dr. L. Puusepp

Forma un tomo en cuarto mayor, de 634 páginas, esmeradamente impreso, ilustrado con 221 grabados intercalados en el texto.

TRATADO DE PATOLOGIA INTERNA

por los doctores

Enriquez, Laffitte, Laubry y Vincent

Constará de cuatro tomos en cuarto mayor. Publicados el primero, segundo (1.ª y 2.ª partes) y tercero (1.ª parte).

CIRUGÍA MENTAL DEL MEDICO PRACTICO

por el Dr. **J. Maisonnet**

Forma un tomo en cuarto mayor, de 1.020 páginas, esmeradamente impreso, ilustrado con 723 grabados intercalados en el texto.

DIAGNÓSTICO NEUROLÓGICO

por el

Dr. Levy-Valensi

Forma un tomo en cuarto mayor, de 668 páginas, esmeradamente impreso, ilustrado con 295 grabados intercalados en el texto.

GERIATRIA

por el

Dr. M. W. Thewlis

Forma un tomo en cuarto mayor, de 368 páginas, esmeradamente impreso, ilustrado con 24 grabados intercalados en el texto.

Solicítese el catálogo de la Sección de Ciencias Médicas a la Casa

SALVAT EDITORES, S. A. 41-Calle de Mallorca-49 : BARCELONA